

## Contribución de la Red de Bancos Centrales y Supervisores para la Ecologización del Sistema Financiero (NGFS)

## a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26) Compromiso del Banco Central de Chile

Octubre de 2021

### I. Participación del Banco Central de Chile en la NGFS

El cambio climático, una gravísima amenaza global, se está convirtiendo en un factor cada vez más relevante a la hora de diseñar la política económica y la regulación financiera. De hecho, el enverdecer el sistema financiero es una pieza clave para impulsar una transición más eficiente y menos costosa hacia el objetivo de cero emisión neta de carbono. El carácter global de esta amenaza, combinada con sus impactos inciertos, no lineales y de larga duración, subraya la gran importancia de la coordinación entre jurisdicciones. En este sentido, la NGFS ha desempeñado un papel extremadamente valioso, no sólo al permitir el intercambio de conocimientos, sino también al promover el compromiso de los reguladores y supervisores de todo el mundo. Los desafíos son múltiples, derivados principalmente de las dificultades para medir los riesgos relacionados con el cambio climático. Una vez más, los esfuerzos de la NGFS por identificar las grandes lagunas de datos y la falta de transparencia han constituido un paso decisivo para mejorar la evaluación de los riesgos. Más aun con el desarrollo de escenarios climáticos y la agenda de investigación que los acompaña.

La participación del Banco Central de Chile (BCCh) en la NGFS comenzó a principios de 2021. Además de las plenarias, el BCCh participa en tres grupos de trabajo (WG), más intensamente en el WG2 (escenarios) debido a su involucramiento más temprano, pero también más recientemente en el WG4 (brechas de datos) y en el WG5 (investigación). Con respecto a este último, el BCCh está participando activamente en la agenda para incorporar los riesgos de la biodiversidad en el análisis macroeconómico.

Diferentes divisiones del BCCh actúan como contrapartes en cada grupo. En concreto, la División de Estadística, dirigida por doña Gloria PEÑA es el principal equipo encargado de las cuestiones relacionadas con las lagunas de datos; la División de Política Monetaria, cuyo gerente es don Elías ALBAGLI, participa en el grupo de trabajo de investigación; y, por último, la División de Política Financiera, encabezada por doña Solange BERSTEIN, viene contribuyendo con la aplicación de los escenarios climáticos en el sector financiero y la agenda del WG2.

En cuanto a las obligaciones establecidas en este compromiso, además de aprovechar el trabajo que está liderando la NGFS, el BCCh continuará con sus esfuerzos de cooperación y coordinación en las áreas de análisis e investigación macroeconómica y financiera, con respecto a otras autoridades nacionales encargadas de la regulación y supervisión del sistema financiero y de los mercados de capitales, teniendo la debida consideración por los mecanismos y acuerdos actualmente vigentes para tales fines.

#### II. El BCCh frente a las recomendaciones de la NGFS

NGFS Un llamado a la acción – Recomendación  $N^{\bullet}1$ : Integrar los riesgos climáticos al monitoreo (y microsupervisión) de la estabilidad financiera

1. El BCCh comprometió su participación en el ejercicio piloto liderado por el WG2 de la NGFS. El equipo de expertos del BCCh ha estado trabajando en el diseño de un ejercicio de tensión bottom-up sobre el cambio climático. El ejercicio propuesto consiste en estimar el impacto en el balance de unas 200 mil empresas y las probabilidades de incumplimiento resultantes de un shock a los precios del carbono y los efectos de un aumento de desastres naturales tales como sequías, incendios forestales e inundaciones. La metodología utilizará los escenarios climáticos de la NGFS que implican un aumento de impuestos de 100



dólares por tonelada de carbono. El objetivo es tener resultados preliminares para el segundo trimestre de 2022.

Además, el BCCh está trabajando en conjunto con el Fondo Monetario Internacional en los ejercicios de tensión para el cambio climático y los riesgos de transición. Este esfuerzo ya en marcha complementa el realizado con la NGFS y reforzará la capacidad del BCCh para monitorear los riesgos climáticos a los que se enfrenta el sistema financiero.

- 2. El BCCh se compromete a sensibilizar a las instituciones financieras chilenas sobre los riesgos climáticos a través de sus documentos tradicionales de política financiera y de los Informes de Estabilidad Financiera (IEF), teniendo en cuenta el alcance de su mandato legal y autoridad. Más concretamente, el BCCh se compromete a incorporar un análisis frecuente del riesgo climático en sus IEF. En esta línea, uno de los próximos capítulos temáticos del IEF (2022) se dedicará al tema en forma exclusiva.
- 3. El BCCh continuará su trabajo conjunto con las autoridades e instituciones financieras, manteniendo su autonomía y circunscribiéndose a su mandato legal y autoridad, para comprender mejor los riesgos climáticos que amenazan al sistema financiero y a la economía en relación con la transición a una economía de emisión neta cero de carbono y con los efectos físicos de los fenómenos climáticos más graves y frecuentes.

Cabe señalar que el BCCh no tiene un mandato de supervisión. La función de *la Comisión para el Mercado Financiero* (CMF) es supervisar a los bancos y otras instituciones financieras y hacer cumplir los requisitos legales y reglamentarios, incluidos los emitidos por el BCCh.

# NGFS Un llamado a la acción – Recomendación N°2: Integrar factores de sostenibilidad en el manejo de la cartera propia

- 4. El BCCh se compromete a seguir estudiando la integración de los bonos verdes como parte de su cartera propia, así como a revisar su proceso de inversiones teniendo en cuenta los criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) en el largo plazo. Cabe señalar que esto forma parte de una agenda a largo plazo que debe ser coherente con la estrategia del BCCh —adoptada de acuerdo con el marco legal pertinente—, y con los avances en las diferentes divisiones de la institución. La comprensión de las implicancias de esta estrategia y su impacto en la cartera, entre otras cuestiones, es un asunto que compete al Consejo del BCCh. El Consejo es consciente de la importancia de estar plenamente informado y, por lo tanto, de comprometerse a mejorar el conocimiento de la institución sobre estos asuntos.
- 5. El BCCh continuará monitoreando la evolución estructural del mercado de productos sustentables y está preparado para apoyar la innovación en el área de las finanzas sostenibles dentro del ámbito de su mandato, como lo ejemplifica, en particular, la decisión de aceptar bonos vinculados a la sustentabilidad como garantía en los diferentes programas en los que el BCCh interactúa con los mercados financieros, así como el análisis de su tratamiento bajo diferentes medidas de gestión de riesgos.
- 6. El BCCh se compromete a integrar consideraciones de sustentabilidad en la política monetaria. El principal objetivo de la agenda de investigación de mediano plazo, que se presentará a finales de año, es incorporar las cuestiones climáticas y, más ampliamente, medioambientales a su conjunto de herramientas estándar para el análisis macroeconómico, incluyendo los efectos de los riesgos físicos y de transición. En lo que respecta a las cuestiones de larga duración, la agenda evaluará el impacto sobre el crecimiento potencial a largo plazo, un parámetro clave para anclar sus modelos de proyección a mediano plazo. Hasta ahora, estas estimaciones no han tenido en cuenta los costos asociados al cambio de la matriz de suministro energético coherente con el logro de los objetivos climáticos (neutralidad de carbono en 2050); los cambios en los impuestos internacionales asociados a la exportación; ni los costos y riesgos previstos asociados a los daños



físicos, particularmente relevantes para ciertos sectores como el inmobiliario, la minería, la agricultura y la pesca.

En cuanto a los temas de corto a mediano plazo, la agenda incluirá modelos satélite de proyecciones macroeconómicas, para evaluar los cambios sectoriales más importantes y las presiones inflacionarias que pueden presentarse en un futuro cercano, como, por ejemplo, los derivados de escenarios en los que los precios de la energía y de los alimentos comienzan a exhibir una tendencia alcista unos cuantos años adelante (no décadas), en línea con los compromisos más ambiciosos de transición que parecen estar tomando forma en los debates internacionales sobre el clima.

#### NGFS Un llamado a la acción – Recomendación N°3: Cerrar la brecha de datos

- El BCCh se compromete a abordar los numerosos desafíos analíticos y cuantitativos inherentes a la agenda de investigación en cuanto a incorporar consideraciones de sustentabilidad en la política financiera y monetaria.
- 8. En el corto plazo, el BCCh continuará publicando datos anuales de emisiones directas de CO<sub>2</sub> y de la huella de carbono en las actividades económicas con el mismo desglose de las Cuentas Nacionales.<sup>1</sup>
- 9. En este momento, el BCCh está desarrollando una nueva agenda de investigación enfocada a los temas relativos al cambio climático a fin de impulsar la disponibilidad de datos: (i) identificar los principales motores (tamaño, combinación de productos y tecnología) de las emisiones de CO<sub>2</sub> en general; (ii) las consecuencias distributivas de un impuesto verde implementado en 2017 (USD 5 por tonelada emitida de CO<sub>2</sub>) sobre el gasto de los hogares, y (iii) el efecto del impuesto verde sobre las emisiones de CO<sub>2</sub> de las empresas. Se espera contar con los resultados de estos estudios dentro de los próximos dos años.
- 10. En línea con los compromisos antedichos, recientemente el Consejo del BCCh decidió unirse al Comité de Capital Natural junto con el Ministerio del Medio Ambiente y el Consejo Nacional de Innovación para el Desarrollo (CNID).<sup>2</sup> El objetivo del comité es diseñar un plan de mediano plazo para calcular el valor del capital natural de acuerdo con pautas internacionales y desarrollar metodologías para cuantificar de manera sistemática y comparable el impacto que tienen distintas actividades y proyectos económicos sobre el medio ambiente.

NGFS Un llamado a la acción – Recomendación N°4: Sensibilizar y crear capacidad intelectual, además de fomentar la asistencia técnica y el intercambio de conocimientos

- 11. A objeto de asegurar la continuidad de esta tarea, el BCCh se compromete a no interrumpir el uso de los principales materiales, herramientas y guías puestas a disposición por la NGFS. Asimismo, compromete sus mejores esfuerzos en el uso del material de capacitación de la NGFS para equipar a sus empleados con el conocimiento y las habilidades relativas al riesgo climático, centrado en la implementación eficiente de las recomendaciones de la NGFS.
- 12. El BCCh está disponible para compartir con los demás miembros de la NGFS los conocimientos adquiridos acerca de la construcción de estadísticas sobre la huella de carbono.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Véase https://www.bcentral.cl/contenido/-/detalle/estudio-economico-estadistico-n-135.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Véase la nota de prensa <a href="https://www.bcentral.cl/en/content/-/details/central-bank-of-chile-decided-to-join-the-natural-capital-committee">https://www.bcentral.cl/en/content/-/details/central-bank-of-chile-decided-to-join-the-natural-capital-committee</a>.



13. El BCCh se compromete a comunicar a la opinión pública sus avances respecto de las acciones arriba enumeradas y otras futuras como parte de su marco de información corporativa anual (por ejemplo, la *Memoria Anual del Banco Central de Chile*).

### III. Otras iniciativas relacionadas con el riesgo climático

14. El BCCh participa activamente en varias organizaciones internacionales, como el *Consejo de Estabilidad Financiera* (FSB, por sus siglas en inglés) y el *Banco de Pagos Internacionales* (BIS, por sus siglas en inglés). Junto a este último, el BCCh participa en el *Grupo de trabajo para incorporar el riesgo climático al marco de gestión de las reservas internacionales* y monitorea en forma regular los riesgos estratégicos que podrían afectar al BCCh.

\*\*\*